



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00317879- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Archivología donde solicita la designación de Tutoras/es en el marco de las acciones del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado-PAMEG de la Escuela de Archivología durante el año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que en los órdenes 16 y 17 del expediente de referencia se presentan las notas de la Dirección de la Escuela de Archivología solicitando la designación como tutoras/es estudiantes de OCAMPO, Andrés Alberto y MATASSINI, Liliana Mabel; y como tutora egresada de CUELLAR, Lorena Verónica; que participarán en las acciones de apoyo al/la alumno/a en el egreso de la carrera en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado -PAMEG- proyecto periodo 2023-2024;

Que en los órdenes 13 y 14 del expediente se adjuntan las actas de selección de tutores/as estudiantes y egresados/as, elaborada por la Comisión Evaluadora;

Que la Dirección de la Escuela de Archivología solicita la utilización de fondos correspondientes al componente B.1.08 y B.1.2. del Proyecto PAMEG período 2023-2024 en concepto de beca para las/los tutoras/es antes detallada/os;

Que las acciones de la Escuela de Archivología se focalizarán centralmente en realizar actividades que mejoren el proceso de egreso de las/los estudiantes para la carrera de Licenciatura en Archivología en el marco del programa PAMEG;

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR Tutoras/es para el desarrollo de acciones de apoyo al/la alumno/a en el egreso de la carrera en el marco del Programa PAMEG (proyecto periodo 2023-2024) de la Escuela de Archivología durante el año 2024, según el siguiente detalle:

-OCAMPO, Andrés Alberto DNI 35.524.253 como Tutor Estudiante y Becario del Programa PAMEG desde el 15 de julio y hasta el 16 de septiembre de 2024. Monto total pesos cien mil (\$100.000), que será abonado en dos (2) pagos de pesos cincuenta mil cada uno (\$50.000) durante los meses de agosto y septiembre 2024 respectivamente.

-MATASSINI, Lilliana Mabel, DNI 17.158.862 como Tutora Estudiante y Becaria del Programa PAMEG desde el 15 de julio y hasta el 16 de septiembre de 2024. Monto total pesos cien mil (\$100.000), que será abonado en dos (2) pagos de pesos cincuenta mil cada uno (\$50.000) durante los meses de agosto y septiembre 2024 respectivamente.

-CUELLAR, Lorena Verónica DNI 26.182.373 como Tutora Egresada y Becaria del Programa PAMEG desde el 15 de julio y hasta el 16 de septiembre de 2024. Monto total pesos cien mil (\$100.000), que será abonado en dos (2) pagos de pesos cincuenta mil cada uno (\$50.000) durante los meses de agosto y septiembre 2024 respectivamente.

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese a la Escuela de Archivología, al Área Personal y Sueldos, al Área Económica-Financiera y archívese.

DRB